

Intercambio comercial México-Costa Rica

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS
ECONOMICOS

I. LA ECONOMIA DE COSTA RICA

Costa Rica tiene una extensión de 50 900 km². Es de los países centroamericanos más pequeños y supera en tamaño sólo a El Salvador. Se estima que 85% de la superficie total es apta para la actividad agropecuaria y forestal, aunque únicamente la mitad se encuentra bajo explotación.

En 1975 el país tenía una población de casi dos millones y una densidad de 39 habitantes por km². El ritmo de crecimiento demográfico es elevado (2.9% anual durante el período 1965-1974). Dos terceras partes de la población se localizan en las zonas rurales y el resto en las áreas urbanas. Costa Rica posee uno de los niveles de analfabetismo más bajos en América Latina (11% de los mayores de seis años en 1970). De la población total registrada en 1972 el 30% era económicamente activa (véase cuadro 1).

La agricultura constituye la principal actividad dentro de la economía del país ya que absorbe más de 50% de la población económicamente activa y es la fuente de divisas más importante pues genera aproximadamente las tres cuar-

tas partes del valor total de las exportaciones. Sin embargo, de 1970 a 1974 la contribución de este sector al producto interno bruto descendió ligeramente, de 25 a 23.4 por ciento, debido al progreso de los demás sectores en relación con el menor desarrollo de la agricultura, cuya tasa media anual de crecimiento fue de 4.6% en los primeros cuatro años del quinquenio señalado, mientras que en 1974 se contrajo 2% respecto al año precedente. Este descenso tuvo su origen en la menor producción de plátano, caña de azúcar, maíz y frijol, que no pudo compensarse con los incrementos en la producción de tabaco y de otros productos. El arroz, maíz y frijol son cultivos tradicionales que se orientan al mercado interno.

Costa Rica posee grandes recursos silvícolas que son una fuente de riqueza aún no explotada en forma integral. Cerca del 15% de la superficie total del país está cubierta por bosques entre cuyas variedades sobresale el palo de rosa, el cedro y la caoba.

La ganadería ha experimentado una evolución favorable en años recientes, especialmente la cría de ganado vacuno. En 1973 el país contaba con 1.8 millones de cabezas de ganado vacuno, 280 000 de ganado porcino y 114 000 de equino.

Nota: Este trabajo fue elaborado por los licenciados Juan Carlos Andrade Salaverría, Juan Espinosa Morales y María del Carmen Quintero Romo.

CUADRO 1

Estructura del empleo por ramas de actividad económica

Sector	%
Agricultura, caza y pesca	54.26
Industrias manufactureras	16.08
Servicios	9.84
Empleados administrativos	4.10
Vendedores	3.80
Gerentes y administradores	3.52
Trabajadores y técnicos	3.37
Construcción	1.74
Otros	3.29
<i>Total</i>	<i>100.00</i>

Fuente: Centro de Investigación y Promoción de Exportaciones, "El Mercado de Costa Rica", en *Mercado Común Internacional*, Barcelona, Fasc. 66/1972.

El sector pesquero ha experimentado cierto desarrollo, sobresaliendo la captura de camarón, sardina y atún; se estima que para 1974 el volumen de la producción fue de 15 500 ton con valor de 4.8 millones de dólares. Este sector recibió en 1975 un crédito por 13.6 millones de dólares del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el propósito de organizar un sistema de distribución local, promover el consumo interno de pescado e incrementar las exportaciones, mediante la modernización y expansión de los servicios pesqueros en el puerto de Puntarenas, en el Pacífico.

El manufacturero ha sido el sector más dinámico de la economía costarricense en los últimos años, a lo que ha contribuido en gran medida la expansión registrada en las actividades vinculadas con la producción de artículos exportables. De 1970 a 1974 la industria (incluida la minería) creció a una tasa media anual de 9.3%, elevando su participación relativa en el producto interno bruto de 15.1 a 17.2 por ciento en los años señalados.

La principal industria es la de bienes alimenticios que contribuye aproximadamente con el 45% del total de la producción industrial; siguen en importancia las de textiles, productos químicos, calzado, prendas de vestir, muebles, productos farmacéuticos, pintura, tabaco, artículos de cuero, etc. Los principales centros industriales se localizan en las provincias de San José, Cartago, Heredia y Alajuela.

Al crecimiento de este sector ha contribuido notablemente la Ley de Desarrollo Industrial promulgada en 1959 y que ha servido para promover el establecimiento de nuevas industrias mediante un sistema de exenciones de impuestos a la importación, protección arancelaria y garantías del Estado para préstamos externos e internos. Desde su implantación hasta 1973 se estima que se fundaron o expandieron 855 industrias con una inversión total de 156.4 millones de dólares. Dentro del Plan Nacional de Desarrollo 1974-78 se

asigna gran relevancia al sector industrial cuyo crecimiento se proyecta en 10% anual.

Costa Rica concentra su actividad minera en la extracción de oro, plata, diatomita, carbonato de calcio y cal. Esta industria presenta amplias posibilidades de expansión debido a que el país posee ricos yacimientos de bauxita, mineral de hierro y azufre (estimados los dos últimos en 400 y 11 millones de toneladas, respectivamente); otros depósitos de relativa importancia son los de cobre, cinc, plomo, manganeso y mercurio.

En 1970 el Gobierno de Costa Rica otorgó una concesión a la empresa Aluminium Company of America (ALCOA) para que iniciara la explotación y transformación en alúmina de las reservas de bauxita de San Isidro del General, que ascienden aproximadamente a 150 millones de toneladas, cuyo procesamiento requiere de grandes gastos. Sin embargo, como la ALCOA no realizó oportunamente las inversiones previstas, en 1974 se le suspendió la concesión.

El turismo ha llegado a constituir una de las principales fuentes generadoras de divisas para Costa Rica; se estima que en 1974 el número de visitantes fue de 265 370, lo que representó un ingreso de 53 millones de dólares; se espera que en 1978 el número de turistas se eleve a 470 000. Los visitantes procedentes de Centroamérica representan alrededor de la mitad del turismo total, siguiendo en importancia los de Estados Unidos. En 1976 el Gobierno destinará 1.2 millones de dólares para la promoción de la actividad turística, mediante la aplicación de impuestos adicionales a la importación. Los bancos podrán otorgar créditos hasta por 30 millones de dólares para promover proyectos turísticos, a condición de que formen parte de un plan global de desarrollo turístico. El crecimiento de esta actividad coadyuvará a la disminución de la desocupación, que no ha sido posible eliminar dada la insuficiente absorción de mano de obra del sector industrial y de otras ramas productivas.

El crecimiento medio anual del producto interno bruto (PIB) de Costa Rica en el período 1970-74 fue menor con relación al registrado en el quinquenio 1965-69 (7.3%), ya que de 1970 a 1973 fue de 4.8% y en 1974 de 4.1%. Este desaceleramiento de los últimos años fue producto del inferior ritmo de aumento de la inversión bruta (5.8%); empero, como el consumo total registró un crecimiento todavía más lento (3.8%) se pudo liberar recursos invertibles para mantener cierto crecimiento; la relación de la inversión con respecto al PIB pasó de 20.5% en 1970 a 25.4% en 1974. El ingreso *per capita* fue de 733 dólares en 1973, el más alto en los países centroamericanos.

La inflación constituyó uno de los problemas más apremiantes en la actividad económica de Costa Rica durante los últimos años del período 1970-74; en los tres primeros el índice de precios al mayoreo mantuvo un crecimiento promedio moderado (6.2%), mientras que en 1973 se elevó 16.4% y en 1974 subió 35%. Entre los factores que incidieron en este proceso inflacionario se encuentran las medidas que el Banco Central adoptó en 1973 y 1974 para incrementar sustancialmente el crédito interno con objeto de estimular las actividades agrícolas, ganaderas e industriales del país; lo anterior cobró vigor con un incremento importante en las reservas de divisas registrado durante 1971 y 1972. También

hubo presiones inflacionarias por las inflexibilidades en la oferta observadas a partir de 1973, que coincidieron con fuertes aumentos en los precios de las importaciones de petróleo y de sus derivados, así como de las manufacturas procedentes de los países industrializados de economía de mercado. Considerando la agudización del proceso inflacionario y las demandas de los trabajadores, en 1974 el Gobierno concedió aumentos en los diversos niveles de salarios que fluctuaron de 10 a 40 por ciento.

Los desequilibrios de la balanza comercial en el lapso estudiado provocaron que la cuenta corriente arrojara saldos negativos continuos; en 1974 el déficit en cuenta corriente fue de 250.8 millones de dólares que al igual que en años anteriores fue cubierto con financiamiento externo.

De acuerdo con estimaciones preliminares para 1975 el crecimiento real del PIB de Costa Rica fue de dos a tres por ciento, resultado en gran medida de la política restrictiva del Gobierno en materia fiscal y monetaria para frenar las presiones inflacionarias; se estima que en 1976 esta economía podrá tener una expansión de 4% debido a los probables aumentos en la inversión pública canalizada a sectores productivos y al incremento de sus exportaciones; asimismo, se prevé que la producción industrial crecerá un poco más que en los últimos años (por arriba de 4.8%), al recuperarse el consumo global que había observado un lento crecimiento. Las políticas restrictivas comenzaron a tener éxito, puesto que la tasa inflacionaria se redujo a 18% en 1975 y se espera que al año siguiente el aumento sea de 10 a 15 por ciento.

En junio de 1971 la banca (que está íntegramente nacionalizada) restableció el sistema de cambios dual que se había suprimido en 1969; el tipo de cambio en el mercado oficial se mantuvo en 6.62/6.65 colones por dólar norteamericano, mientras que en el mercado libre su valor descendió en diversas ocasiones, fijándose para octubre del mismo año en 8.57/8.60 colones por dólar. Con las devaluaciones de la moneda norteamericana en 1971 y 1973, el colón costarricense sufrió pérdidas de valor con relación a otras monedas duras al mantener su valor *de jure* respecto al dólar. En abril de 1974 se abolió el sistema de cambios dual; la paridad oficial se fijó al mismo nivel que imperaba en el mercado libre, con una tasa de compra y venta de 8.54/8.60 colones por dólar, respectivamente, lo que representó una devaluación de 22.7% con relación a su valor oficial previo.

II. COMERCIO EXTERIOR DE COSTA RICA

1) Balanza comercial

Las ventas al exterior de Costa Rica aumentaron de manera casi continua durante el período 1970-74 al pasar de 231.2 a 419.3 millones de dólares en los años extremos del período; en 1974 su participación en el producto nacional bruto fue de 25.8%. Por su parte, las importaciones mostraron un mayor crecimiento al pasar respectivamente de 316.7 a 714.3 millones de dólares; las adquisiciones realizadas en 1974 representaron el 43.9% del producto nacional bruto, lo que significa una aportación muy significativa para el desarrollo de sus actividades económicas. El saldo negativo en su balanza comercial ha sido fluctuante y pasó de 85.5 millones

de dólares en 1970 a 295.1 millones en 1974 (véase el cuadro 2).

CUADRO 2

Balanza comercial de Costa Rica (Miles de dólares)

Años	Exportación		Importación		Saldo
	Valor	Variación % anual	Valor	Variación % anual	
1970	231 163		316 687		- 85 424
1971	225 363	- 2.5	349 743	10.4	- 124 380
1972	280 876	24.6	372 775	6.6	- 91 899
1973	344 464	22.6	455 326	22.1	- 110 862
1974 ^a	419 267	21.7	714 336	56.9	- 295 069
Tasa media anual		16.1		23.0	

a. Cifras preliminares.

Fuentes: Dirección General de Estadística y Censos, *Comercio Exterior, Costa Rica 1973*, San José, Costa Rica, y SIECA, *Integración en Cifras*, Guatemala, mayo de 1975.

2) Comercio por productos

a) Exportaciones

Las exportaciones de alimentos y animales vivos son las de mayor importancia dentro del total de las ventas externas de Costa Rica; de 1970 a 1973 esas exportaciones elevaron su valor de 181.9 a 259.8 millones de dólares, mientras que su participación relativa en el total exportado disminuyó de 78.7 a 75.4 por ciento. Entre los principales productos agrícolas de exportación figuran los siguientes: café, té, cacao, especias, plátano (del cual es el segundo productor en el mundo) y azúcar. Otro rubro de exportación importante es el de la carne y sus preparaciones. Las ventas de animales vivos mostraron un notable dinamismo en el período que se examina al desplazarse de 97 000 a 1.7 millones de dólares.

El segundo lugar en importancia lo ocupan las ventas de productos manufacturados (clasificados según su principal materia prima) que aumentaron de 15.7 a 27 millones de dólares en el período señalado. Entre ellos predominan los hilados, hilazas y tejidos, etc.; hierro y acero; manufacturas de metales no especificados; artículos de hule no especificados; papel, cartón y sus manufacturas, y productos de madera y corcho. Siguen las exportaciones de productos químicos, entre los que sobresalen los medicinales y farmacéuticos; los fertilizantes; los aceites esenciales y los materiales plásticos. A continuación figuran los artículos manufacturados diversos y maquinaria y equipo de transporte; estos últimos están encabezados por las ventas de maquinaria y aparatos eléctricos (véase el cuadro 3).

b) Importaciones

En las importaciones de Costa Rica destacan las de maquinaria y equipo de transporte -que de 1970 a 1973 crecieron de 89.3 a 134.3 millones de dólares-, consistentes en

maquinaria no eléctrica, equipo de transporte y maquinaria y aparatos eléctricos. En dicho período las adquisiciones de productos manufacturados y clasificados según la materia aumentaron de 96.4 a 123.9 millones de dólares; los conceptos de mayor relevancia dentro de este grupo fueron: papel, cartón y sus manufacturas; hilados e hilazas, telas, etc.; hierro y acero; manufacturas de metales no especificadas; metales no ferrosos, y manufacturas de hule no especificadas.

Otras compras de menor significación fueron las de productos químicos, entre las que se encuentran principalmente los medicinales y farmacéuticos, los fertilizantes y los materiales plásticos. También se realizaron adquisiciones de importancia bajo el rubro de alimentos y animales vivos, en especial de cereales y sus preparaciones, así como en el renglón de combustibles, en el que destaca el petróleo y sus derivados (véase el cuadro 3).

CUADRO 3

Comercio exterior de Costa Rica por grupo de artículos
(Miles de dólares)

Concepto	Exportación		Importación	
	1970	1973	1970	1973
<i>Total</i>	231 163	344 464	316 687	455 326
<i>Alimentos y animales vivos</i>	181 934	259 805	28 782	40 844
Animales vivos	97	1 747	1 820	4 421
Carne y sus preparaciones	18 472	32 337	1 048	1 782
Productos de leche y huevos	577	417	2 019	3 196
Pescado y sus preparaciones	1 834	2 233	501	321
Cereales y sus preparaciones	1 176	1 579	10 810	18 489
Frutas y legumbres	69 060	94 410	6 764	4 007
Azúcar, preparaciones de azúcar y miel	10 844	22 139	1 052	1 160
Café, té, cacao y especias	75 733	99 450	562	646
Forrajes para animales (no incluye molido)	309	494	2 885	5 591
Preparaciones de alimentos diversos	3 832	4 999	1 321	1 231
<i>Bebidas y tabaco</i>	229	212	1 645	1 321
Bebidas	65	26	1 114	838
Tabaco y sus manufacturas	164	186	531	483
<i>Materiales crudos no comestibles, excepto lubricantes</i>	2 224	3 298	6 603	8 892
Piel y cueros sin curtir	269	769	32	—
Semillas y frutas oleaginosas	293	567	630	862
Hule crudo	—	—	903	1 744
Madera aserrada y corcho	98	123	192	53
Pulpa y desperdicios de papel	209	447	594	480
Fibras y desperdicios de textiles	403	76	797	1 601
Fertilizantes crudos y minerales	19	20	2 550	2 731
Minerales metálicos y sus desperdicios	23	17	65	85
Materiales crudos de animales y vegetales	910	1 279	840	1 336
<i>Combustibles y lubricantes</i>	963	395	12 265	31 453
Carbon, coque y briquetas	—	—	27	7
Petróleo y sus productos	963	395	5 057	30 364
Gas	—	—	7 177	1 078
Energía eléctrica	—	—	4	4
<i>Aceites y grasas animales y vegetales</i>	230	448	3 331	4 153
Aceites y grasas animales	124	191	68	181
Aceites y grasas vegetales	93	256	3 127	3 829
Aceites y grasas procesadas y ceras	13	1	136	143
<i>Productos químicos</i>	11 404	23 062	49 434	77 445
Elementos y compuestos químicos	30	16	4 987	8 680
Minerales, alquitrán y productos crudos de hulla, petróleo y gas natural	—	—	124	259
Tintas curtientes y materiales colorantes	526	708	2 541	4 517
Productos medicinales y farmacéuticos	4 378	8 003	11 853	18 650
Aceites esenciales	2 027	2 393	5 573	6 626
Fertilizantes manufacturados	2 410	7 596	7 497	13 122
Explosivos	—	—	300	215
Materiales plásticos	1 277	1 519	8 459	12 984
Materiales y productos químicos, n.e.	756	2 827	8 100	12 392

Países	Exportación		Importación	
	1970	1974	1970	1974
<i>Productos manufacturados clasificados según la materia</i>				
Cueros y sus manufacturas	15 745	27 015	96 402	123 910
Manufacturas de hule n.e.	480	799	907	533
Manufacturas de madera y corcho	2 190	4 090	4 145	5 403
Papel cartón y sus manufacturas	1 475	2 175	781	998
Hilados o hilazas, telas, etc.	1 890	2 463	23 543	34 158
Manufacturas de minerales no metálicos	5 096	8 085	24 849	29 690
Hierro y acero	181	139	7 115	9 570
Metales no ferrosos	1 623	4 738	18 655	21 882
Manufacturas de metales n.e.	104	358	4 141	5 801
	2 706	4 168	12 266	15 875
<i>Maquinaria y equipo de transporte</i>				
Maquinaria que no sea eléctrica	4 729	8 152	89 301	134 302
Maquinaria y aparatos eléctricos	802	1 228	40 132	62 579
Equipo de transporte	3 869	6 856	20 860	29 264
	58	68	28 309	42 459
<i>Artículos manufacturas diversos</i>				
Artículos sanitarios, tubería y equipo ligero	11 347	15 295	28 842	30 683
Muebles y enseres	305	584	2 212	1 876
Artículos de viaje	1 069	1 470	671	794
Prendas de vestir	133	90	265	285
Calzado	3 317	3 592	6 895	5 932
Instrumentos profesionales, científicos, etc.	1 216	871	4 106	4 194
Artículos manufacturados diversos	44	33	4 178	4 925
	5 263	8 655	10 515	12 677
<i>Mercancías y transacciones no especificadas</i>				
	2 358	6 782	82	2 323

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, *Comercio Exterior, Costa Rica 1970, 1973*, San José, Costa Rica.

3) Distribución geográfica del comercio exterior

a) Exportaciones

Las exportaciones de Costa Rica se han orientado tradicionalmente hacia los países industrializados de economía de mercado. De 1970 a 1974 las ventas a este grupo de países pasaron de 168.6 a 279.6 millones de dólares; no obstante este crecimiento su participación dentro del total exportado bajó de 72.9 a 66.7 por ciento. Las ventas a Estados Unidos, que es el principal cliente, registraron el crecimiento más bajo (27.9%) por lo que su significación en el total se redujo de 42.1 a 28.5 por ciento. En cambio, los envíos a la Comunidad Económica Europea crecieron 145.5%, lo que significó que se constituyera en el segundo mercado más importante para las ventas de Costa Rica; los países que descollaron dentro de este bloque fueron República Federal de Alemania, Países Bajos e Italia. Otras exportaciones de significación se dirigieron a la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) destacando Suecia seguida por Finlandia.

Los embarques a los países en desarrollo aumentaron de 55.9 a 136.8 millones de dólares en el período mencionado y elevaron su peso relativo dentro de la exportación global de 24.1 a 36.6 por ciento. La mayor contribución a este avance correspondió a los envíos al Mercado Común Centroamericano (MCC) que se incrementaron de 46.1 a 104.5 millones de dólares, como resultado de los mayores suministros a Nicaragua, El Salvador y Guatemala. De menor significación fueron las exportaciones canalizadas a los países

miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio que estuvieron encabezados por México, Colombia y Venezuela.

Los envíos a los países socialistas bajaron de 6.7 a 2.9 millones de dólares, debido a la reducción en la demanda de productos por parte de la URSS (véase el cuadro 4).

b) Importaciones

Las compras de Costa Rica en los países industrializados de economía de mercado aumentaron de 219.7 a 475.7 millones de dólares de 1970 a 1974; no obstante, su participación en el total importado disminuyó de 69.3 a 66.6 por ciento. Continúan figurando en primer término las adquisiciones en Estados Unidos, que pasaron de 109.8 a 249 millones de dólares en el período citado. Siguen las compras en la Comunidad Económica Europea que aumentaron de 64.2 a 103.7 millones de dólares y cuya participación en el total disminuyó de 20.3 a 14.9 por ciento; los principales abastecedores dentro de este bloque fueron República Federal de Alemania, Reino Unido y Países Bajos. Otras adquisiciones de menor importancia fueron las hechas a Japón y a la AELC, con Suecia a la cabeza como proveedor.

Las compras a los países en desarrollo de 1970 a 1973 se incrementaron de 95.9 a 234.6 millones de dólares y su importancia relativa en el total pasó respectivamente de 30.3 a 32.8 por ciento. En ese período, los proveedores más importantes fueron los países miembros del MCC, con 68.7

millones y 113.6 millones, si bien su participación en el total disminuyó de 21.7 a 15.9 por ciento; destacan en este grupo Guatemala, Nicaragua y El Salvador. Las importaciones a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) crecieron en los mismos años de 18.6 a 87.2 millones de

dólares como resultado del notable incremento en las compras a Venezuela y, en menor proporción, a México.

Las adquisiciones a los países socialistas registraron niveles reducidos durante el período analizado (véase el cuadro 4).

CUADRO 4

*Distribución geográfica del comercio exterior de Costa Rica
(Miles de dólares)*

Países	Exportación		Importación	
	1970	1974*	1970	1974*
<i>Total</i>	231 163	419 267	316 687	714 336
<i>Países industrializados de economía de mercado</i>	168 631	279 632	219 653	475 655
Australia	39	116	107	2 397
Canadá	1 137	1 073	4 713	18 060
España	898	2 266	2 842	9 682
Estados Unidos	97 314	119 594	109 789	249 035
Finlandia	6 222	14 225	510	557
Japón	11 060	7 534	28 542	70 453
Yugoslavia	—	5 789	178	382
Comunidad Económica Europea	44 962	110 400	64 213	103 681
Bélgica-Luxemburgo	4 170	12 312	6 395	9 001
Dinamarca	437	271	568	1 292
Francia	2 002	3 153	4 126	9 152
Italia	6 369	14 434	5 623	7 419
Irlanda	4	13	24	782
Países Bajos	12 223	24 356	5 508	11 045
Reino Unido	750	864	15 531	19 411
República Federal de Alemania	19 007	54 997	26 438	45 579
Asociación Europea de Libre Comercio	6 965	18 286	8 651	20 120
Austria	(254)	161	1 087	1 642
Noruega	1 251	3 058	513	2 207
Portugal	13	83	185	1 480
Suecia	4 573	14 064	3 263	9 375
Suiza	1 128	920	3 613	5 416
Otros	34	349	98	1 288
<i>Países en desarrollo</i>	55 859	136 779	95 907	234 555
<i>Mercado Común Centroamericano</i>	46 090	104 501	68 658	113 595
Guatemala	11 072	30 151	21 547	39 615
El Salvador	10 486	25 129	20 072	32 893
Honduras	11 640	9 613	7 091	7 701
Nicaragua	12 893	39 608	19 948	33 384
<i>Asociación Latinoamericana de Libre Comercio</i>	677	4 391	18 617	87 192
Argentina	2	42	455	5 548
Brasil	5	1	545	4 854
Colombia	179	1 003	2 934	8 404
México	308	1 783	6 637	19 142
Venezuela	106	898	7 648	45 045
Otros	77	664	398	4 199
Otros	9 092	27 887	8 632	33 768
Antillas Holandesas	22	162	1 762	5 785
Panamá	6 782	17 300	2 697	10 426
Otros	2 288	10 425	4 173	17 557
<i>Países socialistas</i>	6 673	2 856	1 127	4 126
Checoslovaquia	267	—	478	1 226
Polonia	—	982	231	478
URSS	6 294	1 564	11	1 608
Otros	112	310	407	814

* Cifras preliminares.

() Dólares

Fuentes: Dirección General de Estadística y Censos, *Comercio Exterior, Costa Rica 1973*, San José, Costa Rica, y SIECA, *Integración en Cifras*, Guatemala, mayo de 1975.

III. POLITICA COMERCIAL

1) Política comercial de Costa Rica

La política comercial de Costa Rica es acorde con los objetivos de su política económica general, entre los que destacan: alcanzar el equilibrio de la balanza de pagos, acelerar el proceso de integración centroamericana, fomentar la industrialización del país y elevar el nivel de vida de sus habitantes.

Costa Rica es miembro de diversos organismos internacionales, tales como el Fondo Monetario Internacional, (FMI), el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), etc. No es parte contratante del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), lo que le ha permitido mantener una política comercial más independiente respecto a países ajenos al MCC. A fin de fortalecer sus relaciones comerciales con el exterior, Costa Rica ha firmado diversos acuerdos comerciales entre los que destacan los celebrados con Checoslovaquia, Yugoslavia, Panamá y México.

Al igual que los demás miembros del MCC, no utiliza el sistema de licencias de importación ni los depósitos previos, aunque a partir del 15 de enero de 1975 se dispuso que las importaciones superiores a 300 dólares estadounidenses deberían registrarse en el Banco Central para poder obtener las divisas. Costa Rica adoptó la Nomenclatura Arancelaria Centroamericana (NAUCA), así como un código aduanero común y sus regulaciones.

El país mantiene un alto nivel de protección para su industria, con el propósito de fomentar la sustitución de importaciones y corregir sus desequilibrios de balanza de pagos; con tal fin aplica impuestos específicos y *ad valorem* a la importación, siendo estos últimos los más importantes. La estructura de los aranceles favorece la importación de bienes de capital y de otros bienes de producción, mientras que desestimula al máximo la de artículos no esenciales, de lujo o que se producen en el país.

La Ley de Protección y Desarrollo Industrial, de septiembre de 1959, fomenta el establecimiento de nuevas industrias o la expansión de las ya existentes mediante la aplicación de medidas arancelarias con base en criterios tales como una adecuada protección para aquellas industrias que contribuyan de manera más decisiva a la generación del ingreso nacional, al empleo de mano de obra y a corregir desequilibrios de balanza de pagos. Promueve aquellas inversiones con altos niveles de rentabilidad; sugiere bajos niveles arancelarios para las importaciones de materias primas, envases y materia de empaque; otorga preferencia a los productores nacionales en las compras que realiza el sector público, y adopta reglas para contrarrestar las prácticas de comercio desleal, especialmente el *dumping*.

En octubre de 1973 Costa Rica aplicó un impuesto adicional de 30% a las importaciones procedentes de fuera de la región centroamericana con objeto de tratar de corregir sus desequilibrios de balanza de pagos. Posteriormente se impusieron tasas adicionales temporales a las importaciones de 162 partidas procedentes de fuera del MCC, de la

siguiente manera: 50% *ad valorem* sobre 26 partidas que incluyen principalmente alimentos preparados; 30% para 51 productos entre los que se encuentran: aditivos, llantas, cosméticos, aparatos de televisión y domésticos, radios, y equipo fotográfico; 20% sobre 52 productos que incluyen ropa de diversos tipos, materiales de construcción y bolsas de plástico; y a las partidas restantes, tales como pintura, vidrios y artículos de ferretería se les aplicó un recargo del 10 por ciento *ad valorem*.

El 5 de enero de 1976 entró en vigor un recargo adicional en los impuestos de importación como parte de un programa de austeridad del gobierno. Este recargo varió de 10 a 75 por ciento *ad valorem* según el tipo de artículo importado y comprende un gran número de mercancías. Los automóviles están exentos de este impuesto adicional puesto que están reguladas sus ventas. El Banco Central espera obtener de este recargo arancelario unos 12 millones de dólares, con los cuales se creará un fondo para el fomento de las exportaciones y del turismo.

Los aranceles a las exportaciones se han aplicado con propósitos fiscales, gravando moderadamente a los productos que constituyen la base de las exportaciones del país, así como a algunos de la pesca, de la minería y la silvicultura. En 1975 se fijaron nuevos impuestos, uno de 13% *ad valorem* sobre el azúcar o de 19% si el precio es superior a 35 dólares por quintal; 13% al cacao; 4% al café y 1% a las carnes.

Para impulsar la exportación de productos no tradicionales se otorgan certificados de descuento, equivalentes al 15% del valor FOB de las mercancías enviadas fuera del mercado centroamericano, utilizados como abono en el pago de impuestos. Asimismo, dichos certificados alientan la importación de materiales para la fabricación de productos de exportación considerados como no tradicionales. El Banco Central autoriza al sistema bancario para que extienda créditos especiales para financiar la exportación de nuevos productos industriales y agrícolas.

2) Su participación en el Mercado Común Centroamericano

Costa Rica se adhirió el 23 de julio de 1962 al Tratado General de Integración Centroamericana suscrito el 12 de diciembre de 1960 por El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Mediante este Tratado se estableció el Mercado Común Centroamericano (MCC), cuyo objetivo principal es el de contribuir al desarrollo económico de los países miembros a través de la integración económica.

El Mercado Común Centroamericano ha sido un elemento de gran relevancia para el progreso logrado por los países miembros; estimaciones realizadas por la CEPAL confirman que, de no haberse creado, la tasa media de crecimiento anual del área para el período 1962-68 hubiera sido de 4.9 por ciento, en vez del de 6.5% alcanzado por la región durante el mismo período.

Al entrar en vigor el Tratado, Costa Rica decidió junto con los demás miembros, liberalizar 95% de todas las mer-

cancías y remover los aranceles restantes en junio de 1966. Esto se llevó a la práctica, excluyendo a ciertos productos como harina de trigo, azúcar, café, algodón y petróleo y sus derivados, los cuales quedaron sujetos a acuerdos especiales.

Como antes se dijo Costa Rica adoptó la tarifa externa común del MCC, quedando pendiente por unificar cerca de 20 partidas que representan del 15 al 20 por ciento del valor de las importaciones totales de la zona e incluyen los siguientes artículos: vehículos de motor y sus partes, aparatos eléctricos, utensilios domésticos y petróleo y sus derivados. Los países del MCC estudian la posibilidad de adoptar la Nomenclatura Arancelaria de Bruselas.

Con objeto de corregir los desequilibrios de la balanza de pagos de los miembros del MCC los reglamentos del Protocolo de San José, suscrito en 1968, establecieron fijar un impuesto adicional de 30% *ad valorem* a las importaciones procedentes de terceros países. No fue hasta cinco años después de firmado dicho Protocolo cuando Costa Rica implantó el impuesto adicional de 30 por ciento.

La insuficiencia de recursos financieros internos en los países miembros del bloque ha motivado que éstos favorezcan las coinversiones, en nuevas industrias o en actividades de exportación e inversiones que involucren transferencia de tecnología. La inversión extranjera directa ha provenido tradicionalmente, de Estados Unidos y en años recientes se incrementaron las procedentes de Japón, Europa occidental, México y Colombia. A fines de 1973 las inversiones norteamericanas directas en la región centroamericana sumaron 653 millones de dólares; en 1971 las procedentes de México se estimaron en 89 millones.

En 1961 los bancos centrales de Centroamérica establecieron la Cámara Centroamericana de Compensación con el objeto de promover el uso de las monedas nacionales de los países miembros en las transacciones intrarregionales, tomando el peso centroamericano como unidad de cuenta para las liquidaciones semestrales. Se estima que el 95% de las transacciones comerciales dentro de la región se efectúa a través de este mecanismo.

El Banco Centroamericano de Integración Económica, establecido en 1960, asigna los recursos financieros sobre una base regional a fin de evitar duplicaciones innecesarias. En 1969 se fundó el Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria, con el objeto de proporcionar ayuda a aquellos países miembros cuyas balanzas de pagos atraviesan por déficit temporales.

El retiro *de facto* del Mercado Centroamericano por parte de Honduras, al restablecer el 31 de diciembre de 1973 los aranceles para las importaciones provenientes de los países centroamericanos, dio lugar a que Costa Rica, Nicaragua y Guatemala firman convenios comerciales bilaterales con dicho país a fin de concederse un trato preferencial recíproco. Dichos convenios permiten a Honduras exportar 360 productos libres de impuestos a esos países; a cambio de ello, Honduras redujo los aranceles de ciertos artículos a tasas que van del 5 al 10 por ciento. Además, otros 200 productos se intercambian libres de impuestos en ambas direcciones.

Las tensiones surgidas entre algunos países del área han provocado la relativa inmovilidad del proceso de integración. Los gobiernos de los países miembros realizan esfuerzos por encontrar mecanismos de cooperación que permitan superar las dificultades que obstruyen el funcionamiento del MCC. Entre tales esfuerzos destaca el proyecto para el establecimiento de la Comunidad Económica y Social de Centroamérica, elaborado por la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana y sometido, a fines de 1974, a la consideración de un Comité de Alto Nivel integrado por representantes de los cinco países miembros.

IV. RELACIONES ECONOMICAS ENTRE MEXICO Y COSTA RICA

1) Transacciones comerciales

El intercambio comercial de México y Costa Rica, aunque a niveles muy pequeños, recientemente ha tenido incrementos de significación. Esta ampliación está determinada, principalmente, por el dinamismo de las exportaciones mexicanas que, tras de registrar 5.1 millones de dólares en 1970, se elevaron a 26.5 millones en 1975. Las compras mexicanas a Costa Rica, cuyo aumento sostenido se interrumpió en 1973, se desplazaron de 327 000 dólares en 1970 a 7.5 millones en 1975. Esta diferencia en el monto de las corrientes comerciales provocó que el país centroamericano incrementara su déficit comercial con México (véase el cuadro 5).

CUADRO 5

Balanza comercial de México con Costa Rica (Miles de dólares)

Años	Exportación ^a		Importación		Saldo
	Valor	Variación % anual	Valor	Variación % anual	
1970	5 066		327		4 739
1971	5 764	13.8	1 298	296.9	4 466
1972	9 162	59.0	2 000	54.1	7 162
1973	12 064	31.7	1 154	42.3	10 910
1974	19 187	59.0	2 630	127.9	16 557
1975 ^c	26 531 ^b	38.3	7 485	184.6	19 046
Tasa media anual		40.0		86.0	

a. Incluye revaluación.

b. No incluye revaluación.

c. Cifras preliminares.

Fuentes: Dirección General de Estadística, SIC, y Banco de México, S. A.

a] Exportaciones

Las ventas mexicanas a Costa Rica se concentran principalmente en bienes de producción, cuya participación relativa en el total exportado se elevó de 50% en 1970 a 61.1% en 1974. Las correspondientes a bienes de inversión aumentaron de 1.7 a 7.9 millones de dólares, destacando por su valor y continuidad las siguientes mercancías: estructuras, puentes, columnas o torres de hierro o acero; tubos, cañerías y sus partes y piezas de metal; alambre y cable de cobre; cables de

metal común aislado con cualquier material y máquinas impulsadas por medios mecánicos. Entre las ventas iniciadas en años recientes figuran las de automóviles para el transporte de carga; láminas o tejas de fibrocemento y vehículos para el transporte de personas (autobuses).

En el mismo lapso los suministros de materias primas se desplazaron de 800 000 dólares a 3.8 millones, entre ellos sobresalieron por su constancia lo de: cinc en barras; especialidades de uso industrial; negro de humo; ácido cítrico; óxido de plomo e hilazas o hilos de fibras artificiales o seda. Otros envíos fueron los de urea y miel de fécula (glucosa) líquida a partir de 1972 y los de amoníaco anhidro registrados en 1974, cuando tuvieron un valor de 1.2 millones de dólares.

Las exportaciones de bienes de consumo pasaron de 1.7 a 4.9 millones de dólares de 1970 a 1974; las de mayor significación fueron las de uso no duradero, principalmente de medicamentos de uso interno, medicamentos de uso en veterinaria y periódicos y revistas. Los envíos de bienes de consumo duradero se integaron sobre todo con libros impresos, artefactos de aluminio y automóviles para el transporte de personas (véase el cuadro 6).

El incremento registrado por las exportaciones mexicanas a Costa Rica en 1975 se debió ante todo, a las mayores ventas de amoníaco anhidro, que sumaron 10.2 millones de dólares (1.2 millones en 1974); otros aumentos de menor significación fueron los correspondientes a harina de maíz y libros impresos. También contribuyeron los envíos que se hicieron por primera vez de cables telefónicos, engranes para automóviles y tractores, superfosfatos triples y cinc afinado. En cambio, se redujeron las ventas de diversos productos, entre los que se encuentran las estructuras de hierro o acero, las máquinas impulsadas por medios mecánicos, los medicamentos de uso interno y los de uso en veterinaria.

b) Importaciones

Las adquisiciones mexicanas procedentes de Costa Rica son, básicamente, de materias primas y auxiliares que de 1970 a 1974 aumentaron de 305 000 dólares a 1.8 millones; entre éstas predominaron las compras de nitrato de amonio, a las que se sumaron desde 1972 las de abonos naturales o químicos nitrogenados no especificados. En 1974 se registraron por primera vez importaciones de bienes de inversión por un valor de 734 000 dólares —barcos pesqueros de más de 35 m de eslora e interruptores automáticos termoeléctricos.

CUADRO 6

México: principales artículos exportados a Costa Rica^a
(Miles de dólares)

Concepto	1970	1971	1972	1973	1974
<i>Total</i>	5 066	5 764	9 162	12 064	19 187
Suma de los artículos seleccionados	4 244	4 918	8 064	10 512	16 581
Bienes de consumo	1 713	2 636	2 397	4 656	4 851
a) No duraderos	1 116	1 526	1 097	3 117	2 416
<i>Alimentos y bebidas</i>	176	175	71	1 189	218
Frijol negro	—	—	—	768	—
Harina de maíz	—	—	—	205	23
Almidones, féculas o harinas alimenticias, n.e.	—	(69)	5	125	138
Ganado vacuno	85	129	6	—	8
Otros	91	46	60	91	49
<i>No comestibles</i>	940	1 351	1 026	1 928	2 198
Medicamentos de uso interno	743	929	841	1 444	1 534
Medicamentos de uso en veterinaria	107	243	73	277	300
Periódicos y revistas	8	11	43	76	170
Otros	82	168	69	131	194
b) Duraderos	597	1 110	1 300	1 539	2 435
Libros impresos	287	241	512	187	513
Artefactos de aluminio	54	77	95	243	344
Automóviles para el transporte de personas	—	184	79	169	272
Artefactos de caseína, celuloide y resinas sintéticas o análogas	29	98	83	125	223
Otros	227	510	531	815	1 083
Bienes de producción	2 531	2 282	5 667	5 856	11 730
a) Materias primas y auxiliares	800	1 083	3 368	2 089	3 838
Amoníaco anhidro	—	—	—	—	1 201
Cinc en barras	181	202	538	221	749
Urea	—	(3)	1 235	320	452

Concepto	1970	1971	1972	1973	1974
Miel de fécula (glucosa) líquida	—	—	69	159	290
Especialidades de uso industrial	48	57	116	129	211
Negro de humo	7	126	115	122	189
Acido cítrico	32	45	60	50	172
Oxido de plomo	51	25	54	76	114
Hilazas o hilos de fibras artificiales o seda	45	154	110	164	111
Otros	436	474	1 071	848	349
b) Bienes de inversión	1 731	1 199	2 299	3 767	7 892
Tubos, cañerías y sus partes y piezas de metal o acero	162	70	299	534	1 581
Alambre y cable de cobre	376	465	289	8	1 859
Cables de metal común aislado con cualquier material	197	2	788	959	1 062
Automóviles para el transporte de carga	70	5	13	101	787
Láminas o tejas de fibro-cemento	—	—	44	484	607
Automóviles para el transporte de personas (omni-buses)	—	—	—	14	218
Máquinas impulsadas por medios mecánicos	—	—	346	540	214
Otros	197	106	58	320	180
Otros artículos no seleccionados	729	551	462	807	1 384
Otros artículos no seleccionados	822	846	1 098	1 552	2 606

a. Incluye revaluación.

Fuentes: Dirección General de Estadística, SIC y Banco de México, S. A.

CUADRO 7

México: principales artículos importados de Costa Rica (Miles de dólares)

Concepto	1970	1971	1972	1973	1974
<i>Total</i>	<i>327</i>	<i>1 298</i>	<i>2 000</i>	<i>1 154</i>	<i>2 630</i>
Suma de los artículos seleccionados	315	1 292	1 976	1 140	2 602
Bienes de consumo	10	4	19	6	20
Diarios y publicaciones periódicas	(320)	1	(30)	(27)	(80)
Libros impresos	4	3	19	6	20
Pilas secas cilíndricas	6	—	—	—	—
Bienes de producción	305	1 288	1 957	1 134	2 582
a) Materias primas y auxiliares	305	1 288	1 957	1 134	1 848
Nitrato de amonio	305	1 164	1 480	529	1 171
Abonos naturales o químicos nitrogenados, n.e.	—	—	477	468	622
Otros	—	124	—	137	55
b) Bienes de inversión	—	—	—	—	734
Barcos pesqueros cuando midan más de 35 m de eslora	—	—	—	—	700
Interruptores automáticos termoelectrónicos	—	—	—	—	34
Otros artículos no seleccionados	12	6	24	14	28

() Dólares.

Fuente: Dirección General de Estadística, SIC.

Las importaciones de bienes de consumo tuvieron escasa significación durante el período mencionado, siendo los libros impresos el único renglón que mostró regularidad (véase el cuadro 7).

Al aumento de las importaciones efectuadas en 1975 contribuyeron nuevamente las compras de nitrato de amonio y de abonos minerales o químicos nitrogenados no especificados, así como las adquisiciones de urea y cloruro de potasio, que se realizaron por primera vez.

2) Otras relaciones económicas

México y Costa Rica han demostrado su mutuo interés en promover y estrechar la cooperación económica, tecnológica y cultural. Desde 1946 data su Tratado de Comercio, en el que ambas partes se conceden el trato de nación más favorecida en cuestiones referentes a derechos de aduana; reglas, formalidades y cargos a que puedan someterse las operaciones de aduana; navegación y facilidades portuarias, así como la adopción de cualquier forma de control sobre los medios de pagos internacionales. Se especifica que se exceptúan de estas obligaciones las concesiones que cualquiera de las partes otorgue al constituir una unión aduanera.

En ocasión de la visita oficial que el Presidente de Costa Rica efectuó a México en 1971, se suscribió una Declaración Conjunta en la cual se disponía la creación de la Comisión Bilateral de Cooperación Económica México-Costa Rica. En julio del mismo año se estableció esta Comisión Bilateral, cuyos trabajos se orientan al análisis de las posibilidades de incrementar de manera equilibrada su comercio, propiciar las inversiones conjuntas y promover el mayor aprovechamiento de los Convenios de Asistencia Técnica y de Intercambio Cultural vigentes desde 1966. Asimismo, el Gobierno de México se comprometió a estudiar los medios adecuados para dar mayores facilidades a las exportaciones costarricenses con destino a México y a proporcionar asistencia técnica a dicho país en materia de turismo, comercio exterior, administración y operación portuaria, agricultura y ganadería, entre otros aspectos.

En abril de 1974 el Instituto Mexicano de Comercio Exterior y el Centro para la Promoción de las Exportaciones y de las Inversiones de Costa Rica firmaron un Acuerdo de Cooperación en el que ambos organismos se comprometieron a intercambiar información sobre las perspectivas comerciales que ofrezcan los mercados de sus respectivos países para aquellos productos de mutuo interés; convinieron en prestarse ayuda en la organización de actividades comerciales que uno de ellos promueva en el otro y a cooperar en la preparación técnica de sus funcionarios, etcétera.

En materia de cooperación financiera los bancos centrales miembros de la Cámara Centroamericana de Compensación y el Banco de México, S. A., firmaron un convenio de Compensación y de Créditos Recíprocos el 27 de agosto de 1963 que entró en vigor en octubre del mismo año. Mediante este Convenio México y Centroamérica se otorgaron recíprocamente una línea de crédito de liquidación ordinaria hasta por tres millones de dólares (que en diciembre de 1965 se amplió a cinco millones), así como una línea adicional de

crédito de liquidación extraordinaria por dos millones de dólares. El crédito otorgado por el Banco de México, S. A., lo distribuyen los propios bancos centrales de los países centroamericanos en las proporciones que ellos acuerden o modifiquen después de las liquidaciones efectuadas cada seis meses (15 de junio y 15 de diciembre). Desde diciembre de 1973 las líneas de crédito correspondientes a Costa Rica han sido las siguientes: ordinaria, 1 050 000 dólares y extraordinaria, 300 000 dólares.

Este instrumento ha servido para agilizar las liquidaciones de pagos expresados en las diversas monedas nacionales, lo que contribuye a un ahorro en la utilización de divisas extranjeras y representa una seguridad para transacciones financieras.

En 1966 el Banco de México, S. A., a través del Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados (FOMEX) abrió una línea de crédito por cinco millones de dólares al Banco Centroamericano de Integración Económica, con objeto de coadyuvar al financiamiento de compras de productos esenciales y bienes de capital procedentes de México; es posible financiar operaciones con productos que tengan como mínimo un 70% de su valor con materiales mexicanos. Existe un acuerdo para la renovación anual de esta línea de crédito, así como para que las operaciones previamente autorizadas continúen hasta por 10 años en caso de suspenderse la línea de crédito.

El Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) tiene abiertas líneas de crédito con el Banco de Costa Rica, el Banco Nacional de Costa Rica y el Banco Anglo-Costarricense, utilizadas por la industria y el comercio para la importación de mercancías mexicanas. Con motivo de la primera reunión de la Comisión Bilateral de Cooperación Económica, el BANCOMEXT ofreció a las instituciones bancarias de Costa Rica líneas de crédito a mediano plazo para la compra de bienes de capital y de materias primas mexicanas.

Dado el persistente déficit comercial que los países centroamericanos registran en su comercio con México, en octubre de 1975 el Gobierno mexicano hizo extensivo a los demás países de Centroamérica y Panamá, el mecanismo que adoptó en 1973 para estimular las compras a Guatemala. En las gestiones de los permisos de importación para ciertas mercancías procedentes de Centroamérica interviene la filial del BANCOMEXT, Impulsora y Exportadora Nacional, S. de R. L. de C. V. (IMPEXNAL). El Comité de Importaciones del Sector Público de México toma en cuenta especialmente las ofertas que hacen los países centroamericanos; el Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE) procura auxiliar en el exterior las ofertas de productos de Centroamérica y Panamá.

Es de interés señalar las ventajas mutuas que representa el promover una mayor cooperación económica a través de la participación de capital mexicano en la industria costarricense, cuyas actividades se extienden al área centroamericana. La favorable actitud del gobierno de Costa Rica hacia el establecimiento de empresas de capital mixto o inversiones que involucren transferencia de tecnología, ha sido uno de los aspectos determinantes del especial interés que los empre-

sarios mexicanos han mostrado por realizar inversiones en dicho país.

Entre las empresas mexicanas establecidas en Costa Rica figura Empaques y Celulosa, S. A., gran parte de cuyas acciones pertenece a la empresa Celulosa y Derivados, S. A., de Monterrey, N. L.; Condumex, la firma más importante de México en la fabricación de conductores eléctricos, también opera en dicho país bajo la razón social CONDUCEN, S. A. Por considerar que la producción de abonos y de productos químicos constituye una rama esencial para la economía de la región los gobiernos centroamericanos manifestaron en 1975 su interés por adquirir la empresa Fertilizantes de Centroamérica, S. A. (propiedad de la empresa estatal mexicana Guanos y Fertilizantes de México, S. A., GUANOMEX, y de inversionistas centroamericanos) con plantas en Costa Rica, El Salvador y Honduras; GUANOMEX ha celebrado negociaciones para tal propósito.

En ocasión de la IV Reunión Plenaria del Comité Empresarial Costa Rica-México, celebrada en 1974, la delegación costarricense presentó una lista de posibles áreas de coinversión en las que México aportaría asistencia técnica. Los proyectos de inversión elegidos por los empresarios mexicanos se relacionan con la fabricación de los productos siguientes: azulejos, ladrillos de arcillas, bicarbonato de sodio, sal hidratada, gas carbónico, muebles de acero, cilindros de aluminio para gas, cortinas y manteles de plástico. También se han señalado posibilidades de coinversión y de cooperación técnica en turismo.

México y Costa Rica han sido junto con otros países, activos patrocinadores de instrumentos viables para el desarrollo económico de la Zona del Caribe, como las empresas multinacionales. Destaca, por la trascendencia que reviste, el acuerdo firmado en mayo de 1974 por México, Costa Rica, Venezuela y El Salvador para la creación de la empresa multinacional Cafés Suaves Centrales, cuyo objetivo primordial es defender los precios internacionales del café denominado "otros suaves" a través de la comercialización conjunta del grano. La sede de la empresa está en la ciudad de Caracas, y pueden participar los demás países centroamericanos que produzcan la variedad señalada.

Otra empresa multinacional de gran importancia para el desarrollo del comercio de la región del Caribe es la Naviera Multinacional del Caribe (NAMUCAR), creada en 1975 a través del convenio suscrito por Colombia, Costa Rica, Cuba, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá y Venezuela. La nueva empresa cubrirá las rutas del Caribe buscando aumentar el comercio de los países del área, para lo cual se establecerán itinerarios fijos y servicios regulares que además de tocar los puertos más importantes, comunicarán a puertos pequeños con posibilidades e interés de incrementar su comercio. La sede provisional de NAMUCAR se encuentra en San José, Costa Rica. Otros países de la zona han solicitado su ingreso a la empresa. El viaje inaugural del primer barco de dicha empresa zarpó de Tampico (México) el 3 de marzo de 1976.

En 1956 se firmó un Convenio para establecer la comunicación directa, vía radio, entre México y Costa Rica. El Convenio sobre transporte aéreo, suscrito en 1966 y ampliado en 1975 por tres años más, tiene por objeto consolidar los servicios aéreos entre ambos países.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de México tiene un programa de 72 meses-hombre al año para becarios costarricenses, y el organismo correspondiente de ese país otro de 36 meses-hombre para estudiantes mexicanos.

V. RESUMEN Y CONCLUSIONES

1) En la economía de Costa Rica predomina la agricultura; esta actividad absorbe cerca de la mitad de la población económicamente activa y contribuye con una cuarta parte al producto interno bruto (PIB). En los años 1970-73 el sector agrícola creció 4.6% anual, registrando una contracción de 2% en 1974; sus cultivos más importantes son: plátano (del cual es el segundo productor mundial), café, té, cacao, especias, caña de azúcar, maíz frijol y arroz.

2) La producción manufacturera creció a una tasa media anual de 9.3% de 1970 a 1974 y su contribución al PIB fue de 17.2% en ese último año; constituye el sector industrial más dinámico de la economía. La fabricación de productos alimenticios es la más importante, pues contribuye con el 45% de la producción manufacturera; también destacan la industria textil y la química farmacéutica, así como otros bienes de consumo de uso durable. La minería, la silvicultura y la pesca son actividades con amplias perspectivas de expansión; el turismo se ha convertido en una importante fuente generadora de divisas.

3) De 1970 a 1973 el PIB de Costa Rica creció a una tasa media anual de 4.8%, que se redujo a 4.1% en 1974; este crecimiento fue menor al observado en el quinquenio anterior (7.3% anual), debido a una desaceleración en el ritmo de incremento de la inversión bruta fija. Se estima que en 1975 el crecimiento del PIB fue de 2 o 3 por ciento y se espera que para 1976 se eleve a 4%. Este país tiene el ingreso *per capita* más alto en Centroamérica, de 733 dólares en 1973. En ese año y en 1974 se registraron altas tasas inflacionarias, 16.4 y 35 por ciento respectivamente; las medidas restrictivas de carácter monetario comenzaron a surtir efecto en 1975, cuando los precios crecieron 18% y se espera que en 1976 este incremento se sitúe entre 10 y 15 por ciento.

4) La participación de Costa Rica en el Mercado Común Centroamericano a partir de 1962 ha sido un factor estimulante para el crecimiento de su economía, debido a los beneficios derivados de la liberalización del comercio entre los países miembros y de la adopción de políticas aduaneras comunes respecto a terceros países, así como a las múltiples economías externas y de escala que se originan con el proceso de integración económica del área.

5) El desarrollo de la economía costarricense es influido de manera decisiva por el comportamiento que tiene su comercio exterior. Durante el quinquenio 1970-74 sus exportaciones crecieron a una tasa media anual (16.1%) menor a la de sus compras del exterior (23%), lo que agravó el saldo negativo de su balanza comercial. Sus exportaciones se concentran en alimentos y animales vivos, aunque tienden a expandirse algunos productos manufacturados y químicos; en la composición de sus importaciones destacan la maquinaria

no eléctrica, el equipo de transporte y otros productos manufacturados.

6) La distribución geográfica de su comercio exterior (exportaciones más importaciones) se modificó durante el período 1970-74. La participación en las transacciones realizadas con los países industrializados de economía de mercado, mismos que predominan con 70%, se redujo dentro del total del comercio exterior de Costa Rica; el intercambio con las naciones en desarrollo aumentó ligeramente en el total debido, ante todo, al incremento de sus exportaciones destinadas al Mercado Común Centroamericano (MCC); las transacciones con los países socialistas se redujeron en cuanto a exportaciones y se mantuvo niveles reducidos en las importaciones.

7) Costa Rica no es parte contratante del GATT; su política comercial se define en gran parte como miembro del MCC y se caracteriza por mantener un alto grado de protección para su industria interna, a fin de fomentar la sustitución de importaciones y corregir los desequilibrios de su balanza de pagos; sus aranceles favorecen la adquisición de bienes que promueven la producción y frenan, en cambio, la compra de artículos no esenciales o que se producen en el interior.

8) Aunque no es considerable el intercambio comercial entre Costa Rica y México se ha incrementado de manera significativa; las compras de Costa Rica a México se quintuplicaron en el período de 1970 a 1975, año en que sumaron 26.5 millones de dólares; sus exportaciones a este país mostraron fluctuaciones ascendiendo a 7.5 millones el año pasado, lo cual contribuyó al creciente déficit de su balanza comercial con México. Entre las importaciones de Costa Rica a México sobresalen los bienes de inversión, los bienes de consumo durables y las materias primas y auxiliares; en las compras de México al país centroamericano predominan las materias primas y auxiliares, compuestas principalmente por nitrato de amonio y abonos naturales o químicos nitrogenados.

9) México y Costa Rica han realizado continuos esfuerzos por promover y estrechar la cooperación económica, tecnológica y cultural. Desde 1946 existe un Tratado de Comercio entre ambos países en el que se otorgan el trato de nación más favorecida; en 1971 se creó la Comisión Bilateral de Cooperación Económica México-Costa Rica; existe un Comité Empresarial entre ambos países que se reúne periódicamente. En 1974 se firmó un Acuerdo de Cooperación entre los organismos encargados de la promoción de sus exportaciones. En materia financiera cabe señalar la ayuda brindada por BANCOMEXT, quien tiene abiertas líneas de crédito a corto y mediano plazo a diversas instituciones bancarias de ese país. Además, existen importantes empresas mexicanas que tienen filiales establecidas en Costa Rica; ambos países han participado en la creación de empresas multinacionales, como son la empresa Cafés Suaves Centrales y la Compañía Naviera Multinacional del Caribe.

10) Las posibilidades de incrementar y diversificar el comercio entre México y Costa Rica son muy amplias. Su éxito lo demuestran las realizaciones de los últimos años. Sin embargo, es necesario estimular más el intercambio comercial con Costa Rica y, en general, con los países centroamericana-

nos, dadas las condiciones geográficas y las características económicas y sociales comunes.

11) Costa Rica requiere diversificar la fuente de sus importaciones, a lo cual podría contribuir una gran variedad de productos mexicanos que compiten ventajosamente en calidad, precio y oportunidad de abastecimiento con los proveedores de terceros países y, especialmente, en ciertas manufacturas y bienes de capital cuya tecnología resulta más adecuada a la dotación relativa de factores productivos en Centroamérica.

12) En general México ha realizado esfuerzos por promover sus importaciones procedentes de Costa Rica y de Centroamérica, sin embargo aún son insuficientes si se considera el desequilibrio en estas corrientes comerciales y el menor desarrollo económico relativo de los países centroamericanos. Costa Rica podría intensificar las promociones para acrecentar sus ventas, contando con el auxilio que se le brinde en la organización de exposiciones para sus ofertas. México apoya la tesis para que se otorgue a nivel subregional un tratamiento especial a los países de menor desarrollo económico relativo; debe continuar sus esfuerzos dentro de la ALALC para que se le permita ofrecer preferencias arancelarias a Centroamérica.

13) En cuanto a las perspectivas de mayores inversiones mexicanas en Costa Rica, resulta importante reconocer las ventajas que ofrecen a ese país. El número de empresas mexicanas importantes con posibilidades de invertir en Centroamérica es cada vez mayor; cuentan con una capacidad técnico-administrativa más acorde con los sistemas de trabajo y las relaciones humanas que caracterizan a los pueblos latinoamericanos; asimismo, utilizan una tecnología muy eficiente que ha pasado por procesos de adaptación a las condiciones locales de recursos productivos, en donde predomina una abundancia de mano de obra.

14) México tiene empresas especializadas en la construcción de obras básicas de infraestructura, desde la realización de los estudios de preinversión hasta la ejecución de dichas obras; esas empresas disponen de amplia experiencia, personal y equipo especializado así como con suficiente capacidad de operación; podrían cooperar con la iniciativa pública y privada de Costa Rica en la importante labor de creación y expansión de la infraestructura del país y de la industria en general.

15) Sería de gran beneficio para México y Costa Rica el realizar un mayor número de acuerdos sobre asistencia técnica; esto facilitaría un suministro permanente de servicios de técnicos que participen en la elaboración y puesta en marcha de proyectos industriales, agrícolas, comerciales o de servicios. Promovería la cooperación en el adiestramiento del recurso humano en sus diversos niveles: obreros, personal técnico, administradores públicos y privados y profesionistas en diversas disciplinas. Hace falta ampliar los programas de becas para estudiantes a nivel intermedio, de licenciatura y de posgrado. También debería extenderse la asistencia técnica que provea equipo, material técnico y científico para experimentación, enseñanza o demostración, incluyendo la organización de programas, ciclos y seminarios de estudio e investigación sobre temas científicos, técnicos y culturales de interés mutuo. □